



El Foro de la Sociedad Civil elige una nueva Junta Directiva

Madrid, 29 de abril de 2014.- El Foro de la Sociedad Civil celebró el pasado 28 de abril su Asamblea General, en la que los socios eligieron por unanimidad la candidatura para conformar una nueva Junta Directiva, presidida por Jesús Banegas.

La Asamblea sirvió para ratificar en el cargo a Banegas, que había asumido la presidencia del Foro de modo interino debido a la renuncia voluntaria del anterior presidente y actual presidente de honor de la entidad, Ignacio Camuñas.

Durante este acto, Camuñas quiso agradecer el trabajo realizado por Banegas durante estos meses y aseguró que seguirá emocionalmente ligado a esta organización, dejando plena libertad a la nueva Junta Directiva para el desempeño de sus cometidos.

Por su parte, el ratificado presidente tomó la palabra para devolver el agradecimiento a su antecesor y para expresar a los socios su intención de trabajar de forma intensa por seguir haciendo progresar al Foro de la Sociedad Civil.

Entre los objetivos de la nueva Junta Directiva se encuentran extender y diversificar la masa social de la organización, acercar a los socios ideas convergentes con la filosofía de la institución y promover la producción de ideas de forma interactiva y simultánea.

En esta nueva etapa, la Junta Directiva buscará la implicación de los socios en los diferentes grupos de trabajo que se conformen y prestará especial esfuerzo a la difusión mediática de las ideas y de los documentos que en el seno del Foro se produzcan.

“El Foro tiene que ser un generador de opinión para vencer el monopolio de la verdad que ostentan los políticos y ciertos medios de comunicación, y asumimos esa responsabilidad con orgullo sabiendo que contamos con la legitimidad que nos otorga el hecho de que todos nuestros socios tienen un prestigio profesional reconocido, de modo que las opiniones del Foro son, además de independientes, ilustradas, sólidas y serias”, aseguró el presidente Banegas.

Durante la Asamblea, también quedaron aprobadas por unanimidad las cuentas del pasado ejercicio.